



## Finanzas: Mayor recaudación para el desarrollo

*Diálogos con Claroscuro*

**Por:** Alejandro de Anda

**Fecha:** 2014-09-02

### APUNTES

La hacienda pública, representa el instrumento que el gobierno establecido, utiliza para lograr la satisfacción de las necesidades generales de sus gobernados.

Mediante la recolección de los recursos aportados por la misma ciudadanía -vía impuestos, derechos, productos y aprovechamientos-, el gobierno estatal presta los servicios a la colectividad, a través de los municipios y su propio aparato secretarial para ejercer el gasto de operación y las obras públicas; por medio de las participaciones acordadas en los convenios de coordinación fiscal signados entre federación y nuestro gobierno.

### LA HISTORIA

La función de administrar el erario, es implícita en la de gobernabilidad.

Es poco nutrida por la misma historia, los actores que han desempeñado el sustancial papel. A partir de la función del recaudador (y previsor del gasto), el gobernador dispondrá del numerario que invertirá en la función social, de infraestructura, la de salud y la de educación primordialmente.

Desde la llamada administración de la 'real hacienda', allá por los 1827's bajo la fiscalización de la Constitución de Cádiz, el papel del tesorero en funciones conlleva la responsabilidad de dar al cargo la honorabilidad y el orden a los dineros públicos.

La historia recuerda a personajes de la talla de don Magdaleno Aguilar, que fungió como tesorero en la era gubernamental del general Raúl Gárate. A don Guillermo García, en el período de don Magdaleno; al profesor Arturo Olivares, durante el mandato del general Marte R. Gómez; a Adalberto J. Argüelles, en la aciaga época revolucionaria de 1913; mandato del general Antonio Rábago.

La historia moderna, nos evoca a Abelardo Osuna, encargado de las finanzas del gobernador Enrique Cárdenas; a Mario Cruz Ayala con Américo Villarreal y a Jaime Villarreal Elizondo durante el periodo de Emilio Martínez Manautou.

Ejemplos de la historia tamaulipeca, que fundamentan las transformaciones económicas y de desarrollo al Estado que hoy se posiciona en un lugar preponderante en la dinámica nacional. Ya lo desmenuzaremos.

### EL INVITADO

El secretario de Finanzas, es el contador Miguel Ángel González Salum.

Y en el desarrollo de la plática que compartió con la mesa de Diálogos en Claroscuro, el encargado de las finanzas nos hizo un recuento a detalle de las estrategias que el gobernador ha implementado para hacer eficiente el gasto y retornar a la población, las obras y los servicios de calidad que los tamaulipecos pedimos a la autoridad.

### FRASE CLAROSCURO

“La planificación a largo plazo, no es pensar en decisiones futuras; sino en el futuro de las decisiones presentes”. Peter Drucker.

## LOS NÚMEROS

Coincidimos, la gente somos ‘reacios’ al manejo de cifras y de empatar éstas con la vida cotidiana.

Sin embargo, es fundamental entender el complejo proceso de repartir nuestros propios recursos y verlos transformados en acciones palpables.

Partiendo del recurso total que Tamaulipas ingresará a sus arcas en 2014. Su meta es recibir en cifras, la cantidad de 37 mil millones 108 mil pesos. La instrucción del mandatario en ese renglón, es tocar las puertas necesarias para asegurar que el Estado obtenga a diciembre del presente año, un número no menor a los 40 mil millones de pesos. Es decir, un 8% más que lo planeado.

La circunstancia del 2013, no fue tan disímbola. De los 34 mil 669 mdp presupuestados, al final del ejercicio -con una recaudación efectiva y una gestión similar- se incrementó la cifra a 37 mil mdp al cierre 2013.

FRASE CLAROSCURO: “El único presupuesto bueno... es el presupuesto equilibrado”. Adam Smith.

## LAS ESTRATEGIAS

Comenta el invitado: “Nuestros mayores ingresos (90%), provienen de las participaciones. Así como el ramo 28 (886mdp al cierre 2014) y el 33 (448 mdp); los ingresos propios por conceptos como productos, aprovechamientos, 2% de nóminas, nos permiten ser una entidad con buen índice recaudatorio”.

Asegura que es, en gran medida derivado de la implementación de las reformas aprobadas. Como la fiscal, que otorga mayores facultades jurisdiccionales a los estados. Lo que ha marcado que todos los estados del país, cumplieran satisfactoriamente su meta de ingresos propios y de tal suerte, aplicaran a estímulos que otorga la federación a entidades que son buenos recaudadores.

## LA CALIFICACIÓN

Desprendido de las participaciones que la federación entrega a los estados tras realizar su propia estrategia de gasto, la administración federal destina un 20% de sus ingresos a regresar a los mismos. Al nuestro le corresponde un 3% de ésta bolsa.

Por su efectividad en ser una entidad que maneja de manera eficaz y sustentable su gasto (estamos calificados dentro de los menores niveles de deuda pública). Las firmas calificadoras de riesgo han emitido un dictamen, que coloca en el 5 lugar de Standard & Poor’s; en un 7º. De la calificadora Moody’s y la firma Fitch cataloga a Tamaulipas en el sitio 4 a nivel país.

## EL 13 DE BUENA SUERTE

El listado general, indica que estamos posicionados en el sitio 13 de nivel de endeudamiento, el 13 en el número de población y el 13 en aportación al PIB nacional. La promisoría puesta en marcha de la reforma energética, dará mejores escaños en el corto plazo.

## EJERCER EL GASTO

Dentro del reparto anual del gasto, el ejecutivo tiene contemplado un acontecimiento histórico. Sólo en 2014, ejercerá inversión en infraestructura pública por el orden de los 10 mil mdp.

En la capital, el recurso aplicable será de un estimado de 1 mil 274 mdp. Acuaférico -2ª parte-, puente ‘la moderna’, modernización del ocho, la clínica de la mujer, remodelación de la unidad deportiva s.XXI entre otras.

El gasto público ordinario, se distribuye: Gobierno central (sus secretarías), 22 mil mdp. La mitad de ésta cantidad, destinado a la SEP. La cuarta parte a salud y el resto dividido en las demás secretarías.

Los organismos públicos descentralizados OPD (ITAVU, ITACE, etc) 5 mil 551mdp.

Los organismos autónomos (UAT, ITAIT entre otros) 2 mil 366mdp.

Los municipios reciben recurso estatal por 6 mil 130mdp.

Los poderes (legislativo y judicial) 672mdp.

Son, la infraestructura y el gasto social, sumado a la inversión que el estado realiza en materia de seguridad en los programas conjuntos de coordinación con la federación, los rubros que mayor atención reciben.

FRASE CLAROSCURO: "Las palabras más hermosas de cualquier idioma son: vea el cheque adjunto". Dorothy Parker.

## EL DEBATE

Los integrantes de la mesa, escucharon la visión de metas y claridad con que el invitado lleva a cabo la perspectiva del gobernador Egidio Torre, en el sentido de realizar las acciones necesarias que permitan en su concepto del Tamaulipas que queremos, a través de una administración recaudadora eficiente.

Nos puso en la mesa las directrices que el mandatario tiene empeñadas en el corto, mediano y largo plazo; para hacer mayormente competitivo al estado, a la entrada de las inversiones en exploración y explotación de combustibles.

"Tiene metas definidas. Todas las acciones del gobierno están orientadas a hacer sinergia en cada secretaría con la riqueza que impulsará al estado al ser eminentemente petrolero".

La preocupación de los ponentes, estriba en hechos fundamentales, como Jorge Pensado y Elba Benavides exponen. La recaudación en firme, proviene de los contribuyentes que ya aportábamos al gasto. Requerimos algún contraste de flexibilidad que permita que veamos estrategias conjuntas para ser armónicos entre la productividad y la recaudación.

El secretario externó su preocupación al respecto, al saberse un órgano eminentemente recaudatorio.

Sin embargo, aseguró que existen estrategias en puerta que permitirán allegarse recursos crediticios blandos para empresarios, así como programas oportunos de proveeduría; que de alguna suerte permitan que los que contribuyen al gasto, vean también los beneficios de ser parte de un sistema de desarrollo venturoso.

La reforma energética, asegura que tendrá bondades adicionales para los estados beneficiados por ser los dueños de la tierra.

Entre otros, recibiremos recursos adicionales por el orden de los 450 mdp por conceptos como 'predial petrolero', mediante el cual las empresas petroleras pagarán al estado 1 mil 500 pesos por km<sup>2</sup> en fase de exploración y 6 mil en fase de extracción. La repartición, será 80% estado y 20% municipios.

Con estas directrices, los miembros de la mesa sugieren que la cadena productiva (donde el gobierno estatal es clave en la distribución de los recursos), vean a éstos como aliados en la proveeduría, la concentración y ocupación de la mano de obra. Y en general, en el impulso productivo del Estado.

## CONCLUSIÓN

La grandeza de Tamaulipas, efectivamente somos su gente. Cada quien contribuimos en mayor o menor medida en aportar al gasto eficaz y eficiente que vemos -como nos dijo el secretario de Finanzas- se desarrolla de manera oportuna.

Las bases están sentadas, para que las estrategias de inversión en infraestructura de desarrollo (que permitirán la llegada de inversionistas en materia de energía) encuentren un Tamaulipas próspero. Con certidumbre y con riqueza.

## "SERMOCINATIO"

"A partir de una administración eficiente de los recursos, se logran mejores resultados en beneficio de la ciudadanía". Miguel González Salum.

alejandrodeanda@hotmail.com

@deandaalejandro